

Edenwald PACT Partner Plan de Seguridad de COVID-19
Supervisor de Responsabilidad: Andrew Cañarte, L&M Development
Email: acanarte@lmdevpartners.com

I. PERSONAS

A. Identificación del Edenwald PACT Partner

- La seguridad de los residentes y empleados del Edenwald PACT Partner es nuestra prioridad. Por favor revise los protocolos que hemos desarrollado en conjunto con NYCHA para asegurarnos que residentes y empleados se encuentren en un medioambiente seguro. A largo del predesarrollo y construcción, todos los empleados tendrán puesta la identificación que se encuentra a continuación para que los residentes puedan identificar fácilmente a miembros del equipo del Edenwald PACT Partner.



B. Vacunaciones y Pruebas. Todos los empleados de Edenwald PACT Partners, consultores, y subcontratistas tendrán que cumplir con los siguientes protocolos de NYCHA del Covid-19:

- Edenwald PACT Partner se asegura que todos los empleados cubiertos provean prueba de vacunación completa o prueba negativa de Covid-19 examen diagnostico PCR (no de antígenos) cada semana hasta que el empleado entregue prueba de vacunación completa. Empleados cubiertos son definidos como cual quiera empleado que trabaje o proporcione servicios al proyecto PACT cual trabajo o servicio incluya interacción física con empleados de NYCHA o miembros del publico (incluyendo residentes de NYCHA).
 - (i) Vacunación completa será cuando dos (2) semanas hayan pasado después de que alguna persona haya recibido una dosis de una vacuna de dosis individual aprobada por el FDA o WHO o la segunda dosis de alguna vacuna que requiere dos dosis; y
 - (ii) Prueba de Vacunación Completa será definido como:
 - Una carta del CDC o alguna otra prueba de inoculación oficial que muestre el nombre del individual y fechas de vacunación. El PACT Partner tiene que ver este documento o una foto del documento;
 - Un Excelsior Pass publicado por el estado de Nueva York; o
 - La aplicación NYC COVID SAFE que claramente muestre la imagen de la carta del CDC o alguna otra prueba de inoculación oficial que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente. La aplicación NYC COVID SAFE puede ser

descargado para teléfonos Apple o Android (o por buscando “NYC COVID Safe” en la tienda de aplicaciones Apple o Google Play).

C. Distanciamiento físico. Para garantizar que los empleados cumplan con los requisitos de distancia física, el equipo del Edenwald PACT Partner se adherirá a las siguientes pautas:

- Cuando en espacios interiores, asegurar una distancia de 6 pies entre el personal a menos que la seguridad o la función principal de la actividad laboral requiera una distancia más corta. El personal siempre debe usar mascarillas faciales aceptables.
- Los espacios de poca capacidad serán ocupados por una sola persona a la vez, a menos que todos los ocupantes usen cubiertas para la cara. Si está ocupado por más de una persona, mantendrá la ocupación por debajo del 50% de la capacidad máxima.
- Colocar marcadores de distanciamiento social con cinta adhesiva o letreros que denoten 6 pies de espacio en áreas de uso común y otras áreas aplicables en el sitio (por ejemplo, estaciones de entrada / salida de reloj, estaciones de exámenes médicos)
- Si los casos de COVID-19 siguen aumentando, limitar las reuniones en persona tanto como sea posible y use teleconferencias o videoconferencias siempre que sea posible. Las reuniones esenciales en persona (por ejemplo, reuniones) deben realizarse en espacios abiertos y bien ventilados con un distanciamiento social adecuado entre los participantes.
- Establecer áreas designadas para recogidas y entregas, limitando el contacto en lo más posible.

Se exhibirán carteles que indiquen al personal que deben mantener el distanciamiento social durante el almuerzo, desinfectar sus manos antes y después de comer y comer al aire libre o en áreas bien ventiladas. La comida comunal está prohibida en el sitio del proyecto.

II. LUGARES

A. Equipo de protección. Para garantizar que los empleados cumplan con los requisitos del equipo de protección, el equipo del Edenwald PACT Partner se adherirá a las siguientes pautas:

- Proporcionar a los empleados una cobertura facial aceptable sin costo para el empleado y tener un suministro adecuado de cubiertas en caso de reemplazo.
- Todo el PPE, que incluye cubiertas para el rostro, protección para los ojos, guantes y cascos, se comprará a través de un proveedor de suministros de mantenimiento preaprobado. El vendedor es un distribuidor local con acceso a mascarillas quirúrgicas, guantes, desinfectante para manos y desinfectantes aprobados por la EPA. Todos los suministros estarán ubicados en el sitio en una habitación cerrada. El Supervisor de Responsabilidad de COVID-19 supervisará la sala y distribuirá los suministros según sea necesario.
- Mascaras faciales deben limpiarse o reemplazarse después de su uso o cuando estén dañados o sucios, no deben compartirse y deben almacenarse o desecharse adecuadamente.
- Se recordará a todos los trabajadores que usen máscaras limpias al ingresar al sitio. Todos los trabajadores tendrán acceso a máscaras limpias y podrán cambiar las máscaras varias veces al día

si es necesario. A los proveedores, contratistas y empleados se les recordará verbalmente y mediante letreros cómo usar y guardar / desechar de manera segura todo el PPE.

- Limitar el intercambio de objetos y desaliente el tocar superficies compartidas; o, cuando esté en contacto con objetos compartidos o áreas que se tocan con frecuencia, usar guantes (apropiados para el comercio o médicos); o, desinfectar o lavarse las manos antes y después del contacto.
- Entre los objetos que pueden compartir los trabajadores se incluyen herramientas manuales y maquinaria pesada. Cuando sea posible, los trabajadores tendrán acceso a equipos individualizados para realizar sus respectivas funciones laborales. En todos los demás casos, los trabajadores deberán usar guantes desechables y desinfectar el equipo después de su uso. Los vehículos, equipos y herramientas se limpiarán al menos una vez al día y antes de que ocurra un cambio de operador o usuario.

B. Higiene y limpieza. Para garantizar que los empleados cumplan con los requisitos de higiene y limpieza, el equipo de conservación de Edenwald PACT Partners se adherirá a las siguientes pautas:

- Cumplir con los requisitos de higiene y saneamiento de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud (DOH) y mantener registros de limpieza en el sitio que documenten la fecha, la hora y el alcance de la limpieza.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 de Preservación del Edenwald PACT Partner conservará una copia del registro de limpieza y lo pondrá a disposición si lo solicita. El registro rastreará el tipo de limpieza realizada, la fecha y la hora del día.
- Proporcionar y mantener estaciones de higiene de manos para el personal, incluido el lavado de manos con jabón, agua y toallas de papel, o un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga 60% o más de alcohol para áreas donde no es posible lavarse las manos. Estaciones de higiene actuales incluyen la oficina del Edenwald PACT Partner ubicado en el edificio 1132 E 229th Dr S, #1F y oficinas de construcción que serán establecidas en el futuro.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner mantendrá un suministro de desinfectante de manos para uso del personal. El supervisor de responsabilidad de COVID-19 se asegurará de que se coloquen carteles alrededor de las áreas de trabajo que recuerden a los empleados que deben desinfectarse las manos con frecuencia. Se ubicará una estación de lavado de manos en la oficina de administración de la construcción. Los dispensadores de desinfectante para manos se rellenarán con frecuencia, según corresponda. Los servicios que se tocan con frecuencia se desinfectarán con frecuencia.
- Realizar limpieza y desinfección periódicas después de cada turno por lo menos, diariamente o con mayor frecuencia según sea necesario, y limpieza y desinfección frecuentes de objetos compartidos (por ejemplo, herramientas, maquinaria) y superficies, así como áreas de alto tránsito, como baños y áreas comunes, deben ser completados.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner se asegurará de que el lugar de trabajo, los remolques y las áreas de descanso se limpien al menos una vez al día. Esto puede implicar la desinfección de pomos de puertas, teclados, herramientas, suministros y equipos reutilizables. Los empleados responsables de la limpieza recibirán el equipo de protección personal adecuado. La limpieza se completará con productos recomendados por los CDC, incluidos desinfectantes domésticos registrados por la EPA, soluciones de alcohol con al menos un 60% de alcohol y soluciones de blanqueador doméstico diluidas (si es apropiado para la superficie). Se alentará a todos los empleados y se les proporcionarán materiales para desinfectar sus herramientas después de su uso, utilizando productos previamente aprobados identificados como eficaces contra COVID-19. El supervisor de responsabilidad de COVID-19 proporcionará

estos productos. La basura se recogerá del lugar de trabajo con regularidad. Aquellos que recojan basura recibirán instrucciones de usar nitrilo, látex o vinilo guantes.

C. Comunicación para garantizar que la empresa y sus empleados cumplan con los requisitos de comunicación, el equipo del Edenwald PACT Partner se adherirá a las siguientes pautas:

- Colocar letreros en todo el sitio para recordarle al personal que se adhiera a la higiene adecuada, las reglas de distanciamiento social, el uso apropiado del EPP y los protocolos de limpieza y desinfección.
- Establecer un plan de comunicación para empleados, visitantes y clientes con un medio consistente para brindar información actualizada.
- Mantener un registro continuo de todas las personas, incluidos los trabajadores y visitantes, que puedan tener contacto cercano con otras personas en el lugar o área de trabajo; excluyendo los partos que se realizan con el EPP apropiado o por medios sin contacto; excluyendo a los clientes, a quienes se les puede animar a proporcionar información de contacto para que se registren si desean pero no serán obligados a hacerlo.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner será responsable de mantener un registro de cada persona que ingrese al sitio y de comunicar los requisitos de seguridad de COVID-19 a los proveedores (es decir, el personal de entrega debe usar una cubierta facial y realizar entregas sin contacto cuando sea posible). El registro estará disponible a pedido.
- Si un trabajador da positivo por COVID-19, el equipo del Edenwald PACT Partner debe notificar inmediatamente a los departamentos de salud estatales y locales y cooperar con los esfuerzos de rastreo de contactos, incluida la notificación de contactos potenciales, como trabajadores o visitantes que tuvieron contacto cercano con la persona. mientras se mantiene la confidencialidad requerida por las leyes y regulaciones estatales y federales.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner coordinará una orientación de seguridad COVID-19 para todo el personal antes de que puedan comenzar a trabajar en el lugar de trabajo. El supervisor también proporcionará charlas de caja de herramientas en las que el personal recibirá recordatorios de seguridad e información de seguridad actualizada según sea necesario. El Supervisor de Responsabilidad instruirá a todos los oficios para que lleven a cabo reuniones previas al turno para:
 - a) Platicar sobre los síntomas típicos de COVID-19 y la importancia de seguir las políticas del lugar de trabajo para mantener a todos en el lugar de trabajo seguros.
 - b) Educar a los trabajadores sobre las formas de prevenir la propagación del COVID-19.
 - c) Distribuir folletos del CDC en varios idiomas.
 - d) Informar a todos los trabajadores que se queden en casa si tienen síntomas, como fiebre (100.40 o más), tos y / o falta de aire.
 - e) Informarles a los trabajadores que deben informar a su capataz si alguien con quien han estado en contacto cercano ha dado positivo por el virus. "Contacto cercano" generalmente se define como dentro de 6 pies.
 - f) Informarles a los trabajadores que deben informar a su capataz si han viajado fuera del país en las dos semanas anteriores.
 - g) Recordarle a los trabajadores su derecho a licencia por enfermedad si presentan síntomas característicos del virus o si han estado expuestos a alguien que pudo haber dado positivo en la prueba o presenta síntomas.
 - h) Instruir a los trabajadores a mantener 6 pies de distancia entre sí.
- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner supervisará el cumplimiento de los protocolos de seguridad y tiene todas las certificaciones y calificaciones

necesarias, incluida una tarjeta OSHA 30 y capacitación en seguridad contra virus. Si los turnos de personal requieren un cambio en el Supervisor de Responsabilidad, el puesto se volverá a contratar con un empleado calificado.

- El Supervisor de Responsabilidad COVID-19 del Edenwald PACT Partner, en consulta con el Gerente de Proyecto líder en el equipo de desarrollo, comunicará información de seguridad actualizada a los residentes de Edenwald Houses a mediante de la publicación de folletos en los vestíbulos de los edificios del desarrollo. El equipo de desarrollo también mantendrá información de seguridad actualizada en el sitio web de Edenwald Houses (www.edenwaldhousesbx.com) y comunicará las actualizaciones directamente a la Junta de la Asociación de Inquilinos de Edenwald Houses por mensaje de texto, correo electrónico o teléfono.
- Los residentes pueden proporcionar comentarios sobre el plan de seguridad del equipo del Edenwald PACT Partner y presentar quejas de seguridad llamando al 347-727-1337, enviando un correo electrónico a info@edenwaldhousesbx.com, o llenando el formulario “Drop Us A Line” en el sitio web del Edenwald PACT Partner, el cual se puede acceder en www.edenwaldhousesbx.com. El equipo de desarrollo responderá con prontitud para abordar las inquietudes.

III. PROCESO

A. Proyección para garantizar que la empresa y sus empleados cumplan con los requisitos del equipo de protección, el equipo del Edenwald PACT Partner se adherirá a las siguientes pautas:

- A lo tanto que el gobierno estatal requiera medidas de protección en sitios de construcción, una evaluación de detección de salud obligatoria (por ejemplo, cuestionario, control de temperatura) antes de que los empleados comiencen a trabajar todos los días y para los visitantes esenciales, preguntando sobre (1) estatus de vacunación (2) síntomas de Covid en los últimos 5 días y/o (3) caso positivo de Covid en los últimos 5 días y/o (4) contacto cercano con un caso de COVID-19 confirmado o sospechado en los últimos 7 días. Las respuestas de la evaluación deben revisarse todos los días y dicha revisión debe documentarse. El Supervisor de Responsabilidad debería facilitar las evaluaciones de detección de salud obligatoria para todos los trabajadores.
- El Supervisor de Responsabilidad de COVID-19 recibirá el PPE según sea necesario para realizar las evaluaciones. El Supervisor de Responsabilidad de COVID-19 comprará PPE a través de un proveedor de suministros de mantenimiento preaprobado.

B. Seguimiento de contactos y desinfección de áreas contaminadas. Para garantizar que la empresa y sus empleados cumplan con los requisitos de rastreo y desinfección de contactos, el equipo del Edenwald PACT Partner se adherirá a las siguientes pautas:

- Tenga un plan de limpieza, desinfección y rastreo de contactos en caso de un caso positivo.
- En el caso de un empleado dando positivo a COVID-19, limpiaremos las áreas contaminadas correspondientes utilizando desinfectante que mata el 99% del virus (productos Clorox y Lysol) obtenido de nuestros proveedores.
- El Supervisor de Responsabilidad de COVID-19 servirá como referencia para rastrear los contactos de un empleado que dé positivo por COVID-19. Si un empleado da positivo, se notificará al subcontratista para informar a sus trabajadores. A los empleados que den positivo en la prueba de COVID-19 se les indicará que sigan los consejos de un profesional médico calificado y se pongan en cuarentena.
- Los empleados que hayan dado positivo en la prueba no deben regresar al trabajo hasta que no hayan tenido síntomas durante 10 días completos, o 5 días desde tener los primeros síntomas acompañado con una prueba negativa de un examen de antígenos.

- Los empleados que hayan dado positivo en la prueba y hayan sido hospitalizados deben consultar a su proveedor de atención médica para determinar cuándo pueden regresar al trabajo. Si es posible, se les pedirá a los empleados que obtengan una nota médica antes de regresar al trabajo.
- La administración de NYCHA y los Gerentes del Proyecto de NYCHA serán notificados inmediatamente al medio de una llamada telefónica y notificación por escrito. También serán notificados en cuales edificios la persona positiva estuvo.
- Residentes que hayan estado en contacto con trabajadores que resultaron positivos también serán notificados al medio de una llamada telefónica y notificación por escrito.

IV. OTRA INFORMACIÓN

El equipo de desarrollo proporcionará un informe semanal al Departamento de Desarrollo de Bienes Raíces de NYCHA que ilustra el progreso del trabajo y el cumplimiento de los protocolos de seguridad de COVID. El equipo de desarrollo cumplirá con las comprobaciones periódicas de seguridad de NYCHA y proporcionará, a pedido, todos los registros de limpieza y acceso al sitio. El supervisor de responsabilidad de COVID-19 servirá como el punto de contacto principal durante las visitas de NYCHA, incluida la realización de un examen de salud para el personal. Si el supervisor no está en el lugar durante una visita, delegará la responsabilidad en el personal calificado de Camber Property Group, L + M Development Partners Community Affairs o C + C Apartment Management. El supervisor u otro personal notificará a otro personal en el lugar de la visita de NYCHA. El supervisor u otro personal acompañará al personal de NYCHA por el lugar de trabajo si lo solicita. Si el personal de NYCHA indica problemas de cumplimiento de seguridad de COVID, el supervisor u otro personal comunicará estas inquietudes al equipo de desarrollo, que tomará las medidas adecuadas para rectificar los problemas.

El equipo de desarrollo espera continuar con las inspecciones en Edenwald Houses a partir de mayo de 2022. Inspeccionaremos techos, fachadas, sistemas de construcción (mecánicos / eléctricos / plomería), áreas comunes y unidades vacías. Luego, trabajaremos con los residentes para programar inspecciones en la unidad y podemos completar reparaciones ligeras según sea necesario para que los apartamentos cumplan con los Estándares de calidad de vivienda (HQS). Haremos las adaptaciones necesarias para completar el trabajo de inspección y las reparaciones de manera segura. El equipo de desarrollo espera comenzar el trabajo de rehabilitación en Edenwald Houses en el verano de 2023. La rehabilitación incluirá nuevas cocinas y baños (incluidos gabinetes, encimeras y electrodomésticos); otras mejoras de apartamentos (incluidos pisos nuevos, ventanas y reparaciones de plomería y sistemas eléctricos); mejoras de edificios (incluidas mejoras / reparaciones de calefacción y agua caliente, reemplazo de techos, restauración de fachadas y áreas comunes mejoradas); actualizaciones de seguridad e iluminación; y mejoramiento de instalaciones recreativas y trabajos en el exterior del sitio (incluido pavimento, equipo de juego, fuente de agua, plantaciones y bancos).

Los residentes de las unidades ocupadas deberán completar un examen de salud cada día que ocurra el trabajo PACT en su unidad. La evaluación puede ser completada por un miembro del hogar en nombre de los demás miembros del hogar. La evaluación se realizará de forma remota en la medida de lo posible. No mantendremos registros de datos de salud (por ejemplo, controles de temperatura). El trabajo se reprogramará si el hogar responde afirmativamente a cualquiera de las siguientes preguntas: 1) ¿Usted o algún miembro de su hogar ha estado en contacto cercano o cercano en los últimos 7 días con alguien que haya dado positivo en la prueba de COVID-19 o ¿Quién tiene o ha tenido síntomas de COVID-19? 2) ¿Usted o algún miembro de su hogar ha dado positivo por COVID-19 en los últimos 5 días? 3) ¿Ha tenido usted o algún miembro de su hogar algún síntoma de COVID-19 en los últimos 5 días?

El personal debe usar gafas protectoras cuando trabaje en unidades ocupadas además de las cubiertas para la cara. El equipo de desarrollo proporcionará cubiertas faciales adecuadas a cualquier residente de una unidad donde se esté realizando el trabajo PACT si el residente aún no tiene acceso a una cubierta facial. Todo el personal y los visitantes del sitio permanecerán a seis pies de distancia de los residentes durante el trabajo en la unidad. Cuando el trabajo de PACT se lleva a cabo en una unidad ocupada, los residentes de la unidad tendrán acceso a las áreas de hospitalidad en las instalaciones del sitio. En los casos en que los trabajos de construcción se realicen en un baño de una unidad ocupada, las instalaciones portátiles se reservarán para los hogares durante la jornada laboral. Las instalaciones portátiles recibirán tratamiento desinfectante frecuente durante todo el día. El personal y los visitantes del sitio tendrán prohibido usar baños residenciales en unidades ocupadas y / o áreas de hospitalidad. Si los residentes eligen permanecer en su unidad durante cualquier trabajo de PACT, el personal usará marcadores de distancia social (por ejemplo, cinta de piso) para delimitar las áreas reservadas para el personal, o puede instalar particiones físicas (por ejemplo, cortinas de tiras de vinilo, láminas de plástico o plexiglás), en de acuerdo con las pautas de OSHA, donde no perjudiquen la calefacción, el enfriamiento, la ventilación o la salida.

Si un residente no cumple con los requisitos de este plan, el personal de Camber Property Group, L+M Development Partners Community Affairs, o C + C Apartment Management se comunicará directamente con el residente y le comunicará que el trabajo de rehabilitación no se completará en la unidad si el residente no está dispuesto a cumplir. El representante trabajará para realizar adaptaciones que satisfagan las inquietudes del residente, que incluyen, entre otros, reprogramar el trabajo o brindar acceso a áreas de hospitalidad. Si un empleado no cumple con los requisitos de este plan, el Supervisor de Responsabilidad COVID-19 ordenará un paro laboral, informará al empleador del individuo sobre el incumplimiento y requerirá inmediatamente que el empleado salga del lugar de trabajo. Se le prohibirá al empleado volver a ingresar al lugar de trabajo hasta que cumpla con los requisitos de este plan.

El equipo del Edenwald PACT Partner consultará y cumplirá con los requisitos de las Pautas Covid-19 de los NYCHA PACT Partners, el sitio web de NY Forward en forward.ny.gov, con el Requisito de Vacunación en Lugares de Trabajo de la Ciudad de Nueva York, y las Órdenes Ejecutivas estatales correspondientes en Governor.ny.gov/executiveorders de forma periódica o siempre que se le notifique de la disponibilidad de una nueva guía. El Plan de Seguridad de Covid-19 del Edenwald PACT Partner será modificado y se adaptará a las guías que cambien al nivel de la ciudad, estatal, y federal, dependiendo del nivel de riesgo de contagio del Covid-19 en el momento correspondiente.